



D. JUAN CARLOS UTRERA CAMARGO Secretario General del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

CERTIFICO: Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Extraordinaria celebrada el día 25 de julio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

"ASUNTO 3.- NOMBRAMIENTO PROVISIONAL DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE RECURSOS CONTRACTUALES DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ (TARCAJE).

"El Excmo. Ayuntamiento Pleno del Ayuntamiento de Jerez, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2021, adopta acuerdo por el que se aprueba la creación del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Jerez, así como el nombramiento como titular del referido órgano a Doña Gemma Pedraza Burguillos, funcionaria de carrera, Grupo A, Subgrupo A1, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Jerez.

Con fecha 17 de marzo de 2023 la Junta de Gobierno Local adopta acuerdo por el que se declara a la funcionaria municipal Doña Gemma Pedraza Burguillos en situación de Servicios Especiales, para prestar sus servicios como Letrada de refuerzo del Área contencioso-administrativa del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.



Con fecha 6 de julio de 2023 la Junta de Gobierno Local adopta acuerdo por el que se declara la prórroga en la situación de Servicios Especiales de la funcionaria municipal Dña. Gemma Pedraza Burguillos desde el día 1 de julio de 2023 hasta el día 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a las causas de cese y procedimiento de suspensión del titular del Tribunal Administrativo en materia de Recurso Especial de Contratación, resulta de aplicación lo dispuesto en el Decreto 332/2011, de 2 de noviembre, por el que se crea el Tribunal de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. De acuerdo con lo expuesto, y en virtud de lo contemplado en el apartado segundo del artículo 8 del citado Decreto, el Ayuntamiento Pleno podrá designar suplentes del citado órgano en casos de ausencia con carácter temporal.

Por todo ello y visto informe del Secretario General del Pleno con fecha 20 de julio de 2023, SE PROPONE:

Aprobar el nombramiento provisional del funcionario municipal D. José Francisco Sánchez Morales como titular suplente del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales del Ayuntamiento de Jerez como órgano unipersonal".



Vistos currículum vitae del funcionario propuesto y el preceptivo informe del Secretario General del Pleno, de 20 de julio de 2023.

	Código Cifrado de Verificación: CZ24Q3B0H7U20L8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 28/07/2023
Visto Bueno	Visto Bueno María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 28/07/2023

Por todo lo expuesto, el Pleno, con 14 votos A FAVOR, los cuales conforman la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, 8 votos EN CONTRA de los Grupos municipales Socialista (6) y La Confluencia (2), y 1 ABSTENCIÓN del Grupo municipal Vox (1), acuerda APROBAR la anterior Propuesta".

Y para que así conste y surta sus efectos, de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, expido la presente haciendo la salvedad del art. 206 del ROF, que firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

	Código Cifrado de Verificación: CZ24Q3B0H7U20L8	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA 28/07/2023
Visto Bueno	Visto Bueno María José García-Pelayo, Alcaldesa de Jerez	FECHA 28/07/2023